Una Ola de Críticas Provoca la Resolución del Congreso Dominicano

PIDEN LOS DIPUTADOS PERONISTAS QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ACEPTE EL ASCENSO A GENERAL DE DIVISION

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA Concesión 1749

Año XXIII - Nº 9238 - Santa Fe, jueves 29 de diciembre de 1949 — Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 317714 — (8 Pág.)

Se Afirma que Perón Mantendrá su Actitud

HOY SERA INAUGURADO EL GASODUCTO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Los componentes del bloque peronista de la Cámara de Diputados de la Nación enviaron al presidente de la República una nota concebida en estos términos:

"El bloque parlamentario peronista de la H. Cámara de Diputados de la Nación, llega ante el presidente expresando con todo fervor su inconmovible deseo de que V. E. remita al H. Senado el pliego solicitando el acuerdo pertinente para su promoción al grado de general de división, al que no sólo se ha hecho acreedor por los inigualables servicios prestados en las filas del ejército de la Patria, sino porque considera que como militar pundonoroso llena con méritos sobresalientes los requisitos establecidos por los artículos 123 al 127 de la ley orgánica del ejército.

"Todos los componentes de su honrosa representación parlamentaria que siguen las directivas tan elevadas que supo V. E. marcar para el país, saben de vuestra exquisita delicadeza y los escrúpulos muy argentinos que el señor Presidente abriga, para llevar a V.E. la seguridad de que el pedido de acuerdo que tan acertadamente os coloca en el número 1 para el ascenso a general de división, debe ser enviado al H. Senado a sus efectos, ya que ello emana prístinamente de la ley y ésta exige siempre su cumplimiento. Hacemos propicia la oportunidad para renovar a V. E. las expresiones de nuestra admiración y total compenetramiento con los ideales revolucionarios".

Ha trascendido que el Presidente de la República, General Perón mantiene firmemente su criterio de que "la ética es superior a las leyes", y que por lo tanto no ratificará con su firma el pronunciamiento del Senado, que teniendo en cuenta todos los requisitos previstos por la ley orgánica del ejército, acordó la promoción al grado inmediato superior, esto es, a general de división.

HOY SERA INAUGURADO OFICIALMENTE EL GASODUCTO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El gasoducto a Comodoro Rivadavia, una de las principales obras del Plan Quinquenal de Gobierno, será oficialmente inaugurado mañana a las 11 en la superusina Centrales, oportunidad en que el gas será librado a la red de la Capital Federal.

Posteriormente, a las 19.30, se efectuará un acto en el Teatro Colón, con la presencia del primer mandatario de la República, su señora esposa, ministros del P. E., legisladores y otras autoridades.

En dicha oportunidad el personal de la Dirección de Gas del Estado hará entrega de medallas recordatorias a las altas autoridades de la Nación.

SE REUNIO AYER EL GABINETE

BUENOS AIRES, 28, (ANS).— Esta mañana presidió el General Perón el habitual consejo de gabinete de los miércoles. Asistieron todos los ministros del P. E. con excepción del titular de Trabajo y Previsión, que se halla en Córdoba.

Durante la reunión se trataron asuntos atinentes a los distintos ministerios.

HERTZOG VISITO A LA SRA. DE PERON

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— El ex presidente de Bolivia, Dr. Enrique Hertzog, que se halla en esta capital como huésped oficial del gobierno, concurrió esta mañana a la residencia presidencial para presentar sus saludos a la esposa del primer mandatario, doña María Eva Duarte de Perón.

Después de mediodía fué agasajado por los residentes bolivianos, con un almuerzo que se sirvió en el Jockey Club y en horas de la tarde, en el Plaza Hotel el ex mandatario recibió el saludo de sus compatriotas que cursan estudios en la ciudad de La Plata.

FERIADO BANCARIO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El Ministerio de Finanzas dió a conocer un decreto del P. E. declarando feriado bancario el 31 del corriente en todo el territorio nacional.

REUNIERONSE DELEGADOS OBREROS

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— La mesa directiva de la Federación de Trabajadores Rurales y Estibadores, realizó una reunión con sus colaboradores en la sede de la Confederación General del Trabajo, considerando oficialmente la forma de presentar los anteproyectos de resolución para reglamentar las condiciones de trabajo y salarios de la cosecha gruesa.

Previamente las autoridades de la nombrada entidad obrera mantuvieron una entrevista con el secretario general de la C.G.T., señor Espejo.

SE REALIZARON ELECCIONES EN BOLIVIA

LA PAZ, 28 (ANS). — Sobre la base de resultados todavía incompletos, los jefes de la coalición "leal opositora, liberal, social-demócrata", afirman haber logrado la victoria en las elecciones de ayer de concejales en la ciudad de La Paz. Mientras se esperan los resultados de los comicios similares en otras ciudades de Bolivia, el jefe de los republicanos socialistas (partido del gobierno), Edmundo Vázquez, manifestó que no estaba dispuesto a reconocer el triunfo de la oposición hasta que completara el recuento de los votos.

La elección tuvo la forma de una reñida batalla entre la coalición y el partido del gobierno, demostrándose que tienen escaso arraigo los partidos extremistas como la Falange. Los jefes del partido de izquierda Revolucionario, reconocieron que la amenaza hecha por la Iglesia Católica de excomulgar a los comunistas que profesan esa fe si acudían a la elección, impidió que muchos miembros del partido llegaran hasta las urnas.

En momentos en que sólo queda por completar el recuento de los votos de diez mesas receptoras, los candidatos republicanos socialistas y los de la coalición liberal, social-demócrata, parecen estar disputándose reñidamente la elección. Los observadores dicen que es probable que la cámara de La Paz se vea dominada por miembros de los tres partidos demócratas. Vázquez, al negarse a admitir la derrota, dijo: "Espero que cualquiera que sea el resultado, signifique que los partidos democráticos, sean del gobierno o de la oposición, son los que se han impuesto y que el electorado ha repudiado los grupos de extrema izquierda".

La elección es considerada como la primera señal del fervor popular hacia el presidente señor Urriolagoitia, quien, como vicepresidente, asumió el poder el 29 de octubre luego que el Congreso aceptara la renuncia del presidente Enrique Hertzog por motivos de salud.

Votando por segunda vez en la historia de Bolivia, las mujeres acudieron a las urnas en número superior al de los hombres. El 24 de enero de 1947, la última elección, se registró una afluencia del 59 por ciento de las mujeres empadronadas, contra el 65 por ciento de los hombres. Hay en total 10.411 candidatos, varios de ellos del sexo femenino que se presentan para disputar 1.603 concejalías en toda Bolivia. En La Paz se presentaron 45 candidatos para 12 bancas. Los concejos municipales son elegidos cada dos años.

Formúlanse Cargos al Presidente Trujillo

DECLARACIONES DE UN EMBAJADOR EN MEXICO

MEXICO, 28 (ANS). — El embajador cubano, señor Manuel Bisbe, refiriéndose a las facultades otorgadas por el Congreso de la República Dominicana al presidente Trujillo para declarar la guerra, manifestó que los países americanos reaccionarán ante esa actitud amenazadora para la paz continental. Observó que el Parlamento dominicano se puso en abierta agresión al sistema interamericano en las formas establecidas en las conferencias y reuniones de cancilleres.

Luego acusó al presidente Trujillo de pretender transformarse en el amo del Caribe y dominar el mar. "El gobierno de Santo Domingo puso en manos de Trujillo una espada de Damocles que pende ahora sobre la cabeza de las democracias del Caribe", agregó.

ENERGICA CALIFICACION

WASHINGTON, 28 (ANS). — La comisión interamericana de paz continúa lo que un vocero calificó de "cambio extraoficial de puntos de vista en un ambiente amistoso", pero al terminarse la reunión no se hizo declaración o comentario alguno sobre la decisión del Congreso dominicano de autorizar al presidente Sr. Rafael Trujillo, a declarar la guerra.

Un portavoz de la comisión, el embajador de México Sr. Luis Quintanilla, declaró que no se ha presentado oficialmente ante la comisión ni una "citación" ni un "conflicto" que confirme el anuncio hecho la semana pasada por el embajador cubano, Sr. Gonzalo Weil, de que ha presentado una "nota" a la comisión.

El señor Quintanilla expresó que los miembros de la comisión continuarían estudiando los puntos de vista en otra reunión que celebrarán el jueves. Dijo que era posible que en esta reunión se dieran por terminadas las "discusiones preliminares" y que si la comisión creía que podía recibir notas de cualquiera de los interesados, entonces estos podrían presentarlas.

CONCEPTOS DEL SEÑOR QUINTANILLA

La comisión, en consecuencia, debe decidir si acepta o rechaza la cuestión que la nota, si es presentada. El señor Quintanilla insistió en que la comisión no se encuentra actualmente estudiando oficialmente la nota de Weil sino sólo cambiando opiniones.

Declaró luego que los miembros de la comisión se hallan cambiando puntos de vista sobre la base de informaciones de prensa, sin que hasta este momento ningún gobierno haya presentado una nota oficial. Y manifestó que la comisión, por consiguiente, tratará de cumplir con su mandato de propiciar la paz en el hemisferio occidental, mandato que le ha conferido la segunda reunión de ministros de Relaciones Exteriores celebrada en La Habana en 1940. Señaló Quintanilla que esos cambios de impresiones tenían el objeto de permitir a los miembros de la comisión estar al tanto de la situación, pero agregó que eso no significaba que estuviesen estudiando una "situación" o "conflicto" al que ninguno de estos casos hubiera sido sometido oficialmente al estudio de la comisión.

CAMBIO DE OPINIONES

WASHINGTON, 28 (ANS). — El señor Luis Quintanilla, ciudadano mexicano que habló como vocero de la comisión de paz interamericana, dijo que la misma no ha hecho ninguna declaración oficial tocante a la acción emprendida por el Congreso dominicano al conceder poderes al presidente Rafael Trujillo para declarar la guerra, ni tampoco sobre otros temas.

Añadió que la comisión prosiguió "el cambio extraoficial" de impresiones en un ambiente de amistad. Dijo que no se ha presentado a la comisión ningún conflicto ni ninguna situación, aunque confirmó el anuncio formulado por el embajador cubano, señor Gonzalo Weil, de que había presentado a la comisión una nota. El señor Quintanilla expresó que la comisión proseguirá "el cambio de impresiones" en otra reunión que tendrá lugar el jueves.

ASEDIAN A LOS NACIONALISTAS EN CHINA

Avanzaron los "Rojos"

REBASARON CHENGTU

TAIPEH, 28 (ANS). — Después de la caída de Chengtu a principio de la semana, las esperanzas de los nacionalistas de recuperar Kunming están disminuyendo grandemente. Algunos observadores dicen que las tropas nacionalistas difícilmente podrán sentar el pie en la provincia de Yunnan.

El Ministerio de Defensa reconoció que las tropas del general Li Po Chen ya llegaron a Chengyi, a 140 kilómetros al nordeste de Kunming, presionando sobre la carretera Kutsing-Kunming. Se desconoce la suerte de más de 400 familias de gente del gobierno evacuadas de Chengtu. Se dice que se está luchando esporádicamente al norte de Chengtu. Un grupo de ejército comunista, el 18, a las órdenes del general Shui Sheng Chien, salido de Shensi, está presionando en la zona para cortar la salida de escape de los nacionalistas.

EL ATAQUE COMUNISTA

HONG KONG, 28, (ANS).—Los comunistas rebasaron Chengtu, prosiguiendo el avance apresurado hacia el norte, en una tentativa para destruir el grueso de las fuerzas nacionalistas en retirada, bajo la protección de su retaguardia. Los comunistas tratan de cerrar delante de los nacionalistas una tenaza compuesta por el segundo ejército del general Li Po Cheng y el primer ejército comandado por Ho Long, que desde Shensi emprendió una marcha forzada hacia el sur.

Los nacionalistas se retiran ordenadamente al mando del general Hu Sung Nan y alegan que mediante bombardeos aéreos destruyeron la flota organizada por los comunistas para la invasión de la isla de Hainan. En los alrededores de Fengswa se lucha intensamente.

FUE BOMBARDEADA UNA FLOTILLA

HONG KONG, 28, (ANS).—Informantes nacionalistas afirman que los intensos bombardeos aéreos han destruído la flota de invasión de los comunistas, compuesta de 1.000 juncos concentrados en la costa de la península de Luichow para atacar la isla de Hainan.

Se informa que la flota de juncos fué alcanzada por los proyectiles de tres escuadrillas de bombardeo y más de la mitad de las embarcaciones ardieron. Los incursores bombardearon también depósitos de abastecimientos de los comunistas.

Posesión de los Teléfonos Internacional

El Ministerio de Comunicaciones tomó posesión de los bienes de la compañía Internacional de Teléfonos, asistiendo al acto el titular de esa repartición.

Reorganizarán un fichero nacional

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Por resolución dictada por el juez federal Dr. Miguel Rivas Argüello, se dispuso la cesantía del escribano Miguel Justus, en las funciones de secretario electoral de la capital y encargado del fichero nacional de enrolados.

En la resolución de referencia se expresa que la medida se adopta ante la necesidad de proceder a la reorganización del fichero y secretaría mencionados.

Predicen que habrá nuevos terremotos

TOKIO, 28, (ANS). — Se pronostican nuevos terremotos en la zona de Kanto, que fué sacudida anoche tres veces más por temblores con centros en Imaichi y Utsonomiya, ciudades ambas ya muy dañadas por los sismos del lunes.

El observatorio sismográfico anunció que los nuevos temblores probablemente seguirán conmoviendo la zona del centro de Honshu, después de los temblores iniciales que causaron la muerte de ocho personas. Durante la segunda noche de heladas los habitantes de Imaichi acamparon en las calles para no dormir en sus casas, próximas a derrumbarse.

Formulan críticas al proceso de Moscú

TOKIO, 28 (ANS). — El representante norteamericano ante el Consejo Aliado, Sr. William Sebald, declaró que el enjuiciamiento por los rusos de doce nipones acusados de planear la guerra bacteriológica, es "una cortina de humo" para la propaganda exterior y que constituye una represalia. También dijo a los periodistas que no se dispone de medios para comprobar si efectivamente se realiza un juicio en Khabarovski contra dichos nipones y que si efectivamente se hace es probable que haya comenzado hace mucho tiempo, pero recién se anuncia "para consumo externo".

Radicóse una denuncia contra un ex intendente

ROSARIO, 28 (ANS). — Esta mañana, el intendente municipal, señor Pesenti, radicó en el Juzgado de Instrucción de turno del doctor Magri, una denuncia contra el ex intendente Ernesto Schmidt.

Manifiesta que cuando ejercía sus funciones dispuso la compra de armas por valor de 900 pesos a Antonio Plombarole para la custodia de oficinas comunales que manejan fondos, comprobándose que las mismas no existen ni nunca fueron recibidas.

Un llamado en el mar no ha sido localizado

HONOLULU, 28, (ANS). — Los puestos de la escuadra y de los guardacostas en estas islas y en la costa occidental de Estados Unidos abandonaron hoy sus intentos de averiguar el origen de una señal llamada de auxilio que se oyó en 2.034 kilociclos. El pedido fué captado ayer en Honolulu a las 16.35. El punto transmisor sería el "Ariel". Después de tratar inútilmente de identificar las señales, las autoridades decidieron que era inútil tratar de comprobar el origen.

Adoptan un Preámbulo

EN LA C. G. T.

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— La Confederación Gral. del Trabajo ha informado que sus nuevos estatutos, aprobados en reciente asamblea, están precedidos, a manera de preámbulo, por una declaración de principios, cuyo contenido consagra la doctrina justicialista de la revolución nacional de los trabajadores, encabezada por el General Perón, y certifica la identificación total de los trabajadores organizados con la acción desarrollada por el gobierno que preside el líder.

Este preámbulo substituye la declaración de principios de 1938, inspirada según se afirma, en los caducos métodos socialistas ampliamente superada por el justicialismo revolucionario.

SE SUICIDO UN DETENIDO

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Poco antes de mediodía, por una ventana de la secretaría del Juzgado de Instrucción del doctor Berlinghieri, situada en el tercer piso del edificio de los Tribunales, se arrojó a la planta baja el procesado Carlos María Castro Cuerto, argentino, de 40 años, casado, ex empleado del Ministerio de Agricultura, detenido el 24 del corriente al secuestrársele una bomba explosiva y panfletos de propaganda comunista.

El nombrado falleció instantáneamente.

SE JUGARA EL 8 UN PARTIDO

BUENOS AIRES 28 (ANS).— El tercer encuentro entre Huracán y Lanús que debe determinar cual de los dos equipos descenderá a primera división B., se jugará el 8 de enero en la cancha de San Lorenzo de Almagro.

Así lo resolvió el Consejo Directivo de la AFA.

Además fueron autorizados tres cambios de cancha para los partidos correspondientes a la penúltima fecha del torneo de ascenso que se jugarán mañana: Almagro [illegible] en el campo del primero. El Porvenir-Defensores [illegible] Boca Juniors, y Tigre-Ferro Carril Oeste [illegible] Newell's.

Además habrá tres partidos nocturnos: Old Boys v. Estrella [illegible] Lorenzo; Central Córdoba-Estudiantes, en Rosario y Colón-Chicago, en Santa Fe, [illegible] las 22.

Para la Percepción de Impuestos Internos se Fijaron las Normas

EL MINISTERIO DE HACIENDA DIO A CONOCER LA MEDIDA RESPECTIVA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El Ministerio de Hacienda dió a conocer una información acerca del régimen de percepción de impuestos internos que regirá a partir del 1o. de enero próximo para los vinos y artículos de tocador. Señálase que en dicha fecha entrará en vigor la ley 13.648 que modifica en forma sustancial el sistema de percepción de impuestos internos que recaen sobre numerosos productos, figurando entre ellos los vinos, denominación que a los efectos de la ley comprende no sólo a los vinos comunes de mesa sino también a los de postre, gasificados y champagnes. La tasa que en concepto de impuesto interno se aplicará es el 15 por ciento sobre el monto de las ventas y la misma reemplazará a la ley fijada actualmente.

La información expresa que por imperio de la ley mencionada ha sido simplificado el régimen fiscal de impuestos internos a que estaban sometidos los artículos de tocador. De tal forma a partir del 1o. de enero próximo ningún producto de tocador será estampillado y el gravamen del 15 por ciento que recaerá sobre el mismo será abonado, según corresponda, por el fabricante, importador o fraccionador sobre la base del precio neto de venta que resulte de la factura o documento equivalente extendido al efectuarse en transferencia por las personas obligadas a ingresar el tributo e influya sobre una sola de las etapas de circulación.

Por su parte el Poder Ejecutivo expresa la información oficial, en virtud de expresas facultades conferidas por la ley, adoptará medidas tendientes a desgravar ciertos productos de tocador de uso higiénico. Además, por disposiciones de la referida ley han sido suprimidos los impuestos internos que recaían sobre especialidades medicinales y veterinarias. Las aguas minerales y los termómetros clínicos.

DEJAN SIN EFECTO PRECIOS MAXIMOS

BUENOS AIRES, 28, (ANS).— Por un decreto del P. E. emanado por el Ministerio de Industria y Comercio se han dejado sin efecto los precios máximos establecidos para las cubiertas y cámaras de producción nacional en todos sus tipos y medidas.

La fijación de los precios de dichas mercaderías se ajustarán al régimen establecido por el decreto 12.496 de fecha 2 de junio de 1949.

EL PAGO DE UN SERVICIO

BUENOS AIRES, 28. (ANS).— Desde el 1o. de enero de 1950 dispone un decreto del P. E. que el transporte de personas y efectos realizados por intermedio de las empresas dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación, por cuenta y orden del Estado se pagará en ventanillas de conformidad con las tarifas en vigor, cualquiera sea el importe de dicho transporte.

Las direcciones de administración librarán las órdenes de entrega anuales anticipadas por las sumas que se presumen que se invertirán durante el año con las tareas asignadas a los agentes de la administración nacional. Contra esas órdenes no podrán girar se mensualmente sumas que excedan de un duodécimo del total por el cual fueron libradas, salvo circunstancias de excepción que deberán demostrarse en forma fehaciente por las dependencias interesadas.

También se hace constar que en lo sucesivo en las licitaciones y pliego de condiciones de obras públicas se determinará que los pasajes y fletes necesarios para el cumplimiento de las adjudicaciones resueltas por el Estado serán por cuenta del contratista.

SE TRABAJO EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28, (ANS).— Esta mañana a las 6, quedó reanudada la actividad en el puerto de la Capital Federal, al cumplirse las 48 horas del paro dispuesto por la Sociedad de Obreros de Resistencia del Puerto de esta capital.

Votos de confianza pidió el señor George Bidault

PARIS, 28 (ANS). — El primer ministro George Bidault pidió a la Asamblea Nacional un voto de confianza para dentro de una semana sobre el presupuesto de 1950.

De esta manera el primer ministro vuelve a poner sobre el tapete la vida del ministerio que tiene dos meses de duración, en virtud de un apartado del presupuesto que crea una nueva fuente de ingresos de la producción por valor de 43.120 millones de francos.

Bidault insistió en que fuera esta vez un "voto de confianza" constitucional y no simplemente un formulismo, por lo que el gobierno caerá sino logra mayoría. Es probable que la Asamblea se reúna para ello el viernes.

El primer ministro impuso su exigencia a las 4.30 de esta madrugada luego de un debate sobre el presupuesto que duró toda la noche. Ante los contraproyectos de los diputados de la oposición Bidault afirmó que el gobierno se opone a que se introduzcan enmiendas o se limiten sus facultades para equilibrar el presupuesto, que es el mayor de la historia del país.

El sábado pasado Bidault consiguió un voto de confianza con una mayoría de sólo seis votos. El planteamiento de hoy fué provocado por algunos detalles acerca de lo que las partes se mantuvieron intransigentes.

También pidió otro voto de confianza para el 24 por ciento de impuesto sobre las ganancias distribuídas en las entidades comerciales e industriales.

Atilio Caraune venció por k.o. en el 2o. round

BUENOS AIRES, 28, (ANS).— Exitosa reaparición hizo esta noche el pesado cordobés Atilio Caraune en el Luna Park. Enfrentó a Manuel Fernández, a quien se impuso por k.o. en el 2o. round.

Se Hizo un Pedido

A DIPLOMATICOS

CIUDAD DEL VATICANO, 28. — El Papa Pío XII hizo un llamado a los diplomáticos de 37 naciones, incluyendo al de Checoslovaquia, para que "guíen a sus gobiernos hacia la paz en las relaciones internacionales".

Dijo el Pontífice, hablando ante el cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, que "sólo un esfuerzo colectivo enérgico hacia la paz puede borrar la memoria de las tristes experiencias conocidas en un pasado reciente". Definió el Pontífice al Vaticano como la ciudadela de la paz en un mundo convulsionado, y dijo que los diplomáticos extranjeros pueden juzgar como testigos para [illegible] los verdaderos motivos [illegible] los que se fundan nuestras atenciones, nuestras actitudes, nuestros esfuerzos, y nuestras advertencias".

VERSION RELATIVA A MINDSZENTY

ROMA, 28 (ANS).— Noticias de prensa italianas dicen, citando informantes bien compenetrados de los asuntos del clero católico que el cardenal Josef Mindszenty, que estaba encarcelado en Hungría, ha sido sacado de Budapest con una guardia armada y se conjetura que ha sido llevado a Moscú.

La libertad de dos ciudadanos, exígese

VIENA, 28, (ANS). — Las autoridades norteamericanas exigieron a las de Rusia que pongan en libertad al señor Israel Jacobson, gerente de la comisión distribuidora conjunta de Estados Unidos en Hungría, quien fué expulsado de ese país por sospecha de espionaje. Los funcionarios soviéticos detuvieron a Jacobson en la frontera austro húngara.

Según los rusos, los documentos de Jacobson estaban mal extendidos. El pase para viajar en la zona de ocupación soviética en Austria carecía de valor. Sin embargo, la legación norteamericana sostiene que el pase que llevaba Jacobson cuando partió de Austria para Hungría el 16 de diciembre era válido hasta el 2 de enero o bien para el viaje de regreso. Jacobson es uno de los dos ciudadanos estadounidenses que permanecen incomunicados en cárceles húngaras por orden de las autoridades comunistas. El otro, que todavía está detenido, es Vogeler, vicepresidente de la International Telephone and Telegraph Company, quien se encuentra en esa condición desde hace más de cinco semanas, acusado de espionaje y sabotaje económico. El gobierno de Hungría opina que es un espía confeso.

Jacobson fué arrestado por la policía húngara cuando entraba en Hungría, después de pasar las vacaciones en Estados Unidos.

Condenan a un jefe a trabajos forzados

MANILA, 28 (ANS). — La comisión militar filipina para el juicio de criminales de guerra, condenó a 10 años de trabajos forzados, al general de división japonés Kenichi Masuoka, ex comandante nipón en las Filipinas, por la ejecución de diez civiles durante la ocupación de Ilagio. Masuoka fué el último criminal de guerra en ser juzgado, por lo que el tribunal militar entró en receso.

Un nuevo yacimiento descubrieron en México

MEXICO, 28 (ANS). — La Compañía Mexicana de Petróleo anunció que ha descubierto un nuevo yacimiento a 15 kilómetros al sur de los Campos de Reinosa, en la región fronteriza de Texas y México.

La empresa informó que las perforaciones rindieron gas natural a 5.964 pies de profundidad y doce pies más abajo se encontró petróleo. El yacimiento será llamado Monterrey.

Fueron intensas las lluvias en Rosario

ROSARIO, 28 (ANS). — Alcanzó a 82 milímetros la lluvia caída en ésta desde las primeras horas de la madrugada. La precipitación ha sido general en la campaña, favoreciendo el estado de los campos y mejorando los sembrados de maíz, aunque se considera ya perdido el 60 o|o de esa cosecha.

GRANDES DAÑOS OCASIONO UN TEMPORAL

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Las informaciones recibidas de distintos puntos del país afectados por la fuerte tormenta descargada en la noche última, permiten apreciar la extraordinaria magnitud y la importancia de los daños ocasionados, principalmente en zonas de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, así como en esta capital.

En el sur de la primera hubo destrozos de consideración, uniéndose a los importantes que consignan las noticias recibidas, destacándose además una circunstancia dolorosa: el saldo de muertos, que alcanza a seis.

A las 23 de anoche se descargó la tormenta sobre esta ciudad, siendo extraordinaria la cantidad de agua que cayó, hasta el punto que en menos de una hora numerosos barrios quedaron inundados, requiriéndose en muchos casos la intervención de dotaciones del cuerpo de bomberos. A la elevada precipitación se unió el fuerte viento, que abatió numerosos árboles y provocó el derrumbe de algunas viviendas, caída de postes telefónicos y las redes conductoras de energía eléctrica.

En el hospital Fiorito, de esta capital, debieron ser atendidas numerosas personas que habían experimentado los efectos de la inmersión, en virtud de que sus viviendas habían sido anegadas, llegando en algunos casos el nivel de las aguas a más de dos metros. En Sarandí, según lo consignamos en un despacho que remitiéramos esta madrugada, al derrumbarse un galpón y caer sobre una vivienda, perecieron varios ocupantes de la misma y otros resultaron con heridas. En Villa Industrial al caer un cable conductor de energía eléctrica causó la muerte de un niño, mientras que en Villa Diamante y en aquella localidad se produjo el derrumbe de tres casas, lo que deparó el saldo ingrato de ocho personas heridas.

La tormenta causó mayores daños aún en la zona de la capital bonaerense, registrándose tres muertos, uno de ellos por electrocución, mientras que en Olavarría la fuerza del viento provocó el vuelco de siete vagones del ferrocarril provincial, utilizados como vivienda de obreros del riel, quedando heridas varias personas. Techos volados, comunicaciones interrumpidas, caminos y campos anegados, extensas zonas sin luz eléctrica, fueron algunos de los efectos inmediatos de la furia del temporal.

Otro efecto del temporal fué la caída de dos grandes guinches de la CADE, en el Dock Sur, perjudicando depósitos y otras instalaciones, en tanto que la destrucción de aquéllos representa una pérdida de aproximadamente un millón de pesos.

Hoy se trabajaba en la habilitación de las comunicaciones afectadas por el fenómeno, mediante equipos especializados que fueron destacados a las zonas donde el temporal había derribado postes telefónicos y telegráficos, mientras que otro tanto hacían las cuadrillas encargadas de reparar alcantarillas y puentes afectados por el viento y la gran precipitación.

A todo esto, que representa un panorama ingrato por el saldo de vidas sacrificadas por el designio de la naturaleza, y por la cantidad de obras destruídas o dañadas, debe agregarse el efecto del viento y el agua lanzada en gran [illegible] sobre los campos de cultivo, principalmente [illegible] zonas maiceras, provocando otras [illegible] [illegible].

abor Administrativa en a Municipalidad Local

ETO UNA ORDENANZA EL INTEND. MUNICIPAL

las siete de la mañana del de ayer se hizo presente en despacho el intendente munil doctor Raúl Baney, quien seguida inició su labor con el udio de importantes asuntos se tienen a resolución, dictan disposiciones en todos los de ncia.

endió después al público y re a varias delegaciones que realizado gestiones.

VETO DE ORDENANZA

n el día de la fecha será da conocer el decreto del Inten cia Municipal por el cual se vetada la ordenanza, recienteente sancionada por el Concejo iberante acordando abonos a cios especiales para los estuntes, de los Colegios, Escuelas icos de nuestra ciudad.

EL PRESUPUESTO

n una reunión realizada ayer, idida por el intendente, con stencia de los Secretarios de Hacienda y Obras Públicas, señor Martinelli y de Gobierno, señor Ballejos; Contador General señor Batchilleria y el Subsecretario de Obras Públicas, señor Segura, se dieron los últimos retoques al presupuesto municipal para 1950. Numerosas partidas han sido reajustadas. Será enviado el proyecto de un momento para otro al Concejo Deliberante.

EN LAS SECRETARIAS

Como se acerca fin de año, el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándolo Martinelli, se dedicó a estudiar y resolver numerosos asuntos, que ha sometido a la resolución definitiva del señor Intendente. Atendió a numerosas personas.

—El secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, se dedicó ayer al estudio de todos los asuntos en trámite en su secretaría, y atendió a mucho público.

Los "Canillitas" gozarán de un nuevo beneficio: un Sanatorio en Cosquín

En el día de ayer fué firmado un contrato, entre la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe y el Instituto Médico Clínico Quirúrgico de la localidad cordobesa de Cosquín, donde podrán ser internados todos los enfermos bacilosos que formen parte del gremio local.

De ese modo, la entidad que agrupa a los "canillitas" santafesinos, da a sus afiliados, un importante servicio médico social de innegable valor, merced a la diligencia de sus autoridades, que bregan por el mejoramiento integral de los componentes de ese sector del trabajo.

Violento fué el Temporal de Anteanoche en Santa Fe

LA FUERTE LLUVIA CAUSO INUNDACIONES

Las altas temperaturas reinantes en estos últimos días, hicieron crisis a primera hora de la madrugada de ayer, desatándose una fuerte tormenta en nuestra ciudad.

Por momentos adquirió suma violencia, soplando viento huracanado.

INUNDACIONES. — Poco después de las 4, llovía en forma torrencial, acompañado de descargas eléctricas. Como ocurre siempre que llueve copiosamente, todas las calles de la ciudad quedaron convertidas en verdaderas lagunas. Fueron sorprendidos por el vendaval vendedores ambulantes, quinteros, repartidores de leche y no pocos obreros que se dirigen a temprana hora a su trabajo. La gran cantidad de agua que prontamente llenó las calles, hizo que más de un vehículo no pudiera pasar por determinadas arterias.

Más de un domicilio quedó completamente inundado. Acerca de esto debemos señalar que por quien o quienes corresponda, deben ser dictadas las medidas pertinentes para que los desagües no estén tapados con basuras, las instalaciones de obras sanitarias en buenas condiciones, para evitar que los domicilios se inunden.

LAS COMUNICACIONES. — Como consecuencia de la tormenta, sufrieron algunos tropiezos las comunicaciones telegráficas y telefónicas, especialmente con la zona centro oeste de la provincia, especialmente con Sunchales, Rafaela, Moisés Ville y San Cristóbal, todo lo cual se fué normalizando durante el día.

En las comunicaciones telefónicas a larga distancia, no se registraron daños de importancia y sí tropiezos muy naturales en tormentas de tan ta violencia.

PARALIZARON LOS OMNIBUS. — El servicio de ómnibus desde Santa Fe a localidades sobre caminos no pavimentados, como ocurre siempre que llueve en forma abundante, quedaron paralizados en las horas de la mañana. Los combinaciones con Reconquista no se realizaron ni tampoco las que salen de Rafaela para localidades como Ceres, San Cristóbal y otras, mientras que los ómnibus que van a Cañada Rosquín sólo llegaron hasta Gálvez. Hoy, el servicio quedará normalizado.

LAS LLUVIAS. — Han sido generales en toda la provincia y en la zona norte.

En la jefatura de Telecomunicaciones de la Nación, en nuestra capital, se nos informó que hasta las 8 de ayer, había llovido en Constanza 74 mm., Moisés Ville 44, Nuevo Torino 45, San Jorge 27, San Agustín 64, Gess.. 43, Helvecia 12, Virginia 21, Arocena 56, Franck 70, Cayastá 42, Santa Rosa 48, Saladero M. Cabal 22, San Javier 4, Llambi Campbell 35, Videla 34, San Justo 45, Nelson 37, Sarmiento 35.

DATOS DEL F.C.G.BELGRANO. — Desde la 8 del 27 a igual hora de ayer llovió en Santa Fe 45 mm., Guadalupe 32, Monte Vera 41, Arroyo Aguiar 25, Laguna Paiva 32, Cayastacito 30, Aromos 38, M. Escalada 44, Naré 50, Palkin 15, Sandcbay 8, Cacique Aracalquín 21, Vera Mujica 39, San Justo 29, Rincón del Quebracho 28, Petronila 31, Villa Saralegui 27, María Eugenia 14, Lucila 17, Sanducia 17, San Cristóbal 8, Santurce 5, La Cabal 6, Huanqueros 5, Las Avispas 1, Nueva Italia 4, Esteban Ram, 5, Campo Garay 6, Logroño 5. Faltan datos de quince estaciones que quedaron incomunicadas a consecuencia de la tormenta.

DATOS DEL EX F.C.S.F. — Llovió en Emilia 48 mm., Pilar 49, San Carlos Centro 62, Empalme San Carlos 63, Nelson 39, Llambí Campbell 33, Los Amores 12, Capivara 39, Cañada Ombú 2, La Pelada 41, Soledad 12, María Luisa 47, Providencia 50, Elisa 34, Gessler 60, Rafaela 45, Ataliva 40, Humberto 1o. 41, Humboldt 36, Vera 4. No se recibieron avisos de varias estaciones porque ayer estaban incomunicadas con nuestra ciudad.

Comunicado oficial de la Oficina de Prensa

Ante la publicación aparecida en el diario "Crónica" de Rosario, en su entrega del martes 27, cumple a esta Dirección comunicar que la persona a que se refiere el suelto es José Luis Arenaza, quien fué oportunamente detenido por la policía, sometido a proceso, y puesto a disposición del señor Juez Correccional Dr. Lapido, ante quien confesó la comisión del hurto de una lapicera fuente y de una cartera conteniendo $ 52 moneda nacional, hecho ocurrido en la casa del señor Gobernador, con ocasión de la cena ofrecida por éste a los legisladores provinciales. Arenaza hizo entrega de la boleta de empeño correspondiente a la lapicera de referencia. También confesó el hurto de $ 110, cometido en perjuicio de su compañero de pieza, don Aquilino Tour, con quien se hospedaba en el negocio de la calle Corrientes esquina San Martín.

Sesión extraordinaria del Consejo Universitario

Hoy a las 18, se reunirá el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral, en sesión extraordinaria, y será presidido por el señor Rector Ing. Angel Guido, y se tratará la siguiente orden del día:

1o. Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria del 19 de noviembre pdo.

2o. Asuntos entrados.

3o. Asuntos con despacho de Comisión.

La Apertura de Propuestas Para Suministros en 1950

EN EL DESPACHO DEL Min. DE EDUCACION

Op[illegible] ente el Poder Ejecutivo [illegible] licitación para la provisión de harina de trigo para la panadería de la Cárcel Modelo de Coronda, durante el año próximo, por un total de 1.152 bolsas mensuales. En el día de la fecha, a las 11 horas, en el despacho del Ministro de Justicia y Educación, tendrá lugar la apertura de las propuestas presentadas. La harina que se licita deberá responder a las determinaciones físicas, químicas y demás características determinadas en el artículo 310 del Código Bromatológico de la provincia sobre tipificación de harinas.

—Mañana viernes a las 11 horas, también en el despacho del señor Ministro de Justicia y Educación se procederá a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación a los fines de contratar el transporte de pan desde la Cárcel Modelo de Coronda, hasta las ciudades de Santa Fe y Rosario durante el año 1950. El transporte se realizará diariamente en camión u otro medio de movilidad de propiedad del proponente, desde Coronda departamento San Jerónimo, hasta nuestra ciudad, Rosario y Oliveros. El total del pan a transportar será de 1.300 a 1.400 kilogramos para Santa Fe y de 1.200 a 1.300 diarios para Rosario, los que se deberán retirar del penal a las 9 y a las 8 horas de cada día, respectivamente.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2, 1,16; creció 0,16. Calado máximo admisible del Puerto, canal de acceso e interior Puerto, 16 pies, 9 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, día 27: Paso Boca Corrientoso, 25 pies con 9 pulgadas. Calado probable para el día 4 de enero: Puerto, 17 pies con 6 pulgadas;

METEOROLOGICAS

Como una consecuencia del cambio de tiempo, descendió ayer la temperatura en nuestra ciudad. De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 34 grados con 5 décimos. La mínima 20 grados con 5 décimos. El barómetro marcó 763,30. La dirección del viento sur, con una velocidad de 18 kilómetros por hora. La humedad relativa 50 por ciento. Llovió en la ciudad 88 milímetros.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno y algo nublado; temperatura en leve descenso.

S. de S. M. "U. Tipográfica Santafesina y Anexos"

La C. D. de esta sociedad, en su última sesión realizada, resolvió convocar a sus asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día domingo 8 de enero próximo, a las 9, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido; 2o. Elección de Comisión Directiva y Organo de Fiscalización para el nuevo período.

Un Horrendo Drama Ocurrió en Tucumán

TUCUMAN. — Anteanoche, los esposos Pedro Agustón Salaberón, argentino de 53 años, y Berta Dolores Laguizamón, también argentina, de 19, domiciliados en el pueblo San Javier, cerca de esta capital, concurrieron a una fiesta. La diferencia de edad entre los cónyuges era motivo de continuas y cotidianas reyertas en el matrimonio, pues Salaberón celaba a su compañera y le hacía violentas escenas de celos. Disgustada por tal conducta, Berta Dolores se retiró de la reunión y se dirigió a su casa. Con el objeto de no tener que pedirle la llave a su esposo, se armó de un hacha, con la que aplicó repetidos golpes a la puerta con el propósito de violentarla.

Cuando se hallaba dedicada a la tarea se hizo presente Salaberón, quien esgrimiendo un cuchillo le tiró a su compañera una puñalada, pero aquélla logró eludir el ataque y a causa de ello su esposo rodó por el suelo, circunstancia que fué aprovechada por Berta Dolores para aplicarle con el hacha que aun blandía, fuertes golpes que le destrozaron el cráneo, causándole la muerte en el acto.

Un Menor Murió al Arrollarlo un Tren

LA PLATA. — Ocurrió anteayer a mediodía, en el paso a nivel de 28 y 1, un accidente de dolorosas consecuencias, que costó la vida del niño de 12 años Enrique Héctor Rocha, quien se domiciliaba con su madre en 117 número 228. Poco antes de las 12.45, el menor había sido mandado a un negocio céntrico. Para cumplir el mismo, Enrique debió atravesar las vías férreas y, al regresar, se vió precisado a cruzar el paso a nivel. Después de penetrar en él por el molinete destinado a peatones, se estacionó, ajeno a todo peligro, sobre la primera vía, sin advertir que desde la estación, avanzaba una locomotora. La víctima fué arrollada por la máquina, que circulaba en retroceso. Alcanzada con el paragolpes del lado derecho, fué a caer hacia adelante, con el cuerpo sobre el riel y a continuación fué tomado por las ruedas que le seccionaron la cavidad abdominal con eventración del contenido.

La muerte del desdichado niño, fué instantánea.

Se dictó sentencia en un proceso por homicidio

El día 27 de marzo del corriente año, en Villa Guillermina, Departamento Gral. Obligado, se produjo un sangriento suceso. Fueron protagonistas Domingo Porfirio Zalazar, Ramón Rodríguez y Exaltación Báez. El primero de los nombrados, sin causa que lo justificara, intervino en un incidente que sostenían los dos últimos nombrados, atacando a Báez con un cuchillo e hiriéndolo de muerte. Sometido a proceso el matador Domingo Porfirio Zalazar, ha dictado sentencia el Juez del Crimen Dr. Cabral, condenándolo como autor del delito de homicidio, a sufrir la pena de 12 años de prisión, la que terminará el día 27 de marzo de 1961, accesorias de ley y costas.

Muy Bien Kimberley

VENCIO A GIMNASIA

El basquetbol femenino tuvo anoche una jornada consagratoria, la que se recordará por mucho tiempo y que resultará difícil superarla. El encuentro entre las señoritas de Kimberley y las de Gimnasia y Esgrima deparó un match de perfiles realmente extraordinarios; hubo lucha emotiva en todo su transcurso; reñido fué el cotejo en grado sumo y el entusiasmo y nerviosidad de las jugadoras se contagió al inmenso público que colmó en mucho la capacidad del estadio de ASOEM, magnificándose así el espectáculo de una manera nunca vista en esta actividad. La culminación del match arrancó júbilo en la populosa barra de Kimberley porque cuando se estaba en los últimos minutos del cotejo parecía que el triunfo sería llevado por el equipo de Gimnasia y Esgrima, pero una reacción estupenda del cuadro del Sur y una disminución en su accionar del five mens sana le permitió a aquellas recuperar la ventaja y imponerse por la diferencia de un simple en el marcador. Una ovación estruendosa sucedió al último doble de Kimberley, con el cual este equipo se adjudicaba la ansiada victoria por 15 a 14.

EL PRIMER PARTIDO

En el primer encuentro de la noche estuvo a cargo de los equipos de Rivadavia Juniors y Sporting; el match se definió a favor de Rivadavia por 53 a 6 después de ganar el primer tiempo por 14 a 2. Pero a pesar de su derrota, Sporting brindó un espectáculo ejemplar; fué perdiendo en todo el partido pero luchó sin descanso y por ello se conquistó el apoyo de la mayoría del público que continuamente alentó a las jugadoras de Facundo Zuviría. Por ello, a pesar de la superioridad técnica de Rivadavia, el partido cobró gran animación. Los equipos y goleadoras fueron como sigue:

RIVADAVIA JRS.: Nelly Alberto 0, Neivi Falco 4, Oreta Cicarchia 19, María E. Mercier 2, Ana Cera di 3, Nelly Falco 0, Lidia Morel 10, María Lilina 0, Yolanda Barisone 0, Lina Petrullo 0.

SPORTING: Belkis Amberd 0, Gladis Amberd 1, Vilma Brignone 3, Belkis Cabrera 2, Norma Grasso 0, Norma Di Tulio 0, Nélida Massilla 0, Alba Calcagno 0.

KIMBERLEY Y GIMNASIA

El conocido periodista "El Bachiller" tuvo a su cargo el lanzamiento inicial de la pelota en el segundo partido de la noche entre Kimberley y Gimnasia y Esgrima. Durante el primer tiempo las jugadoras de Kimberley se mostraron sumamente nerviosas, en cambio las de Gimnasia, se desplazaron con más aplomo y de esta manera pudieron sacar ventajas: en el primer cuarto vencía el cuadro "mens sana", por 6 a 3 y al término de la etapa por 11 a 7. En el tiempo complementario consiguió Gimnasia mantenerse en la delantera, pero paulatinamente fué operándose en Kimberley una reacción que avanzaba a medida que se acercaba el final del match; en el tercer cuarto seguía ganando Gimnasia por 14 a 9 y en los últimos 3 minutos, Kimberley obtuvo tres dobles; conquistado el tercero, con el cual este equipo pasó adelante por un simple, sus jugadoras retuvieron inteligentemente la pelota, aunque allí fueron a veces dominadas por la nerviosidad y amagaron más de una vez con tirar al aro; Gimnasia ya no pudo descontar ese tanto a favor de sus rivales y el partido finalizó con el siguiente resultado:

Kimberley 15, G. y Esgrima 14.

Los scorers fueron así:

KIMBERLEY: D. Velázquez 3, E. Droz 3, B. Simonutti 1, L. Diluca 4, M. Freyre 0, R. Galmez 2, D. Guzmán 0, B. Ruiz 0, D. Zurmulher 0, C. Zurmulher 0.

G. Y ESGRIMA: Vilma Signes 1, María Rosa Lorenzo 2, María Elena Lorenzo 4, Raquel Rosas Calles 0, Belkis Rioja 7, Belia Rioja 0, Kika Marcos 0, Belkis Silva 0, Piruła Domes 0, Gladis Trombert 0.

El primer partido fué dirigido por los señores Priano y Cabral y el segundo, Priano con Majorchi; todos ellos se desempeñaron con sumo acierto.

Se recaudaron $ 1.172,00, detalle elocuente de la cantidad de público que asistió, si se tiene en cuenta de que el precio de la entrada fué de un peso y que los socios de ASOEM, pagaron el impuesto escolar solamente.

LA PROXIMA FECHA

Mañana se disputará la quinta fecha del torneo femenino de basquetbol organizado por los Cronistas Deportivos y dado que la cancha de ASOEM ofrece mayores comodidades para el público se dispuso que allí se juegue. En esta oportunidad se jugarán estos encuentros:

21.30 horas: República del Oeste v. Regatas; Arbitros: Díaz Cottour y Cabral.

22.30: Sporting v. Gimnasia y Esgrima: Losada y Mellit.

Félix Loustau firmó ya para River Plate

Ha quedado solucionado satisfactoriamente para ambas partes el pleito entre Félix Loustau y R. Plate. Como se sabe, Loustau percibió $ 180.000 de prima y se fijó un sueldo de $ 4.000 mensuales, durante el lapso señalado, más los premios de primera división. La exigencia de los directivos de River Plate, para asegurarse los oficios del celebrado jugador era la de que éste depositara la escritura de una propiedad que posee, hasta tanto diera cumplimiento al contrato. Cumplido este lógico requisito, los riverplatenses hicieron entrega a Loustau de la suma de $ 180.000.

Nómina de Participantes en el 2o. Campeonato de Trabajadores

EN LA REUNION DEL LUNES SE HARA EL SORTEO Y FIXTURE



El equipo de basquetbol, representativo del Ministerio de Finanzas de la Nación, que en el Segundo Campeonato Nacional de Trabajadores, resultó eliminado por el equipo del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia.

En la reunión de delegados a realizarse el próximo lunes en el local de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, se realizarán los sorteos correspondientes para la confección del fixture de los torneos de tenis, pelota a paleta, tiro y ciclismo. Para participar en estas actividades en el 2o. Campeonato Nacional de Trabajadores, se han inscripto los siguientes:

Tenis. — Francisco V. Rosselot y Jorge R. Barrera (M. de Finanzas de la Nación); Atilio A. Torregiani, Arsenio Iglesias y Dino Maia (F. C. G. Belgrano); Federico Gedull y Estela Dros (Tel. del Estado); Rubén Remonda (Y. P.F.); Mafalda D. Simonutti (M. de J. y Educación); Saúl Atencio Omar (M.O.P. Nación); Eros Buzzi e Irma de Amguin (Banco Provincia de Sta. Fe).

Pelota a paleta. — Cancha abierta: Alberto Alvaro y Próspero Lozano (Y.P.F.); José Perales, Hugo Lazzarini y José Manuel Cuervo (Tel. del Estado). — Cancha cerrada: José D'Andrea, Ernesto Mireche y Vladimir Coronel (Jef. Policía de La Capital); Raúl C. Calvo, Romeo Alvaro y Rubén Lizza (M. de Finanzas de la Nación).

Tiro. — Atilio C. Scatolini, Carlos A. Bepmale, Estanislao A. Cabrera y Claudio R. Cabrera (Municipalidad Sta. Fe); Jorge Di Giandoménico, Juan Carlos Rebollo, Beniamino Piccolo y Félix Palacín (Imp. Provincia); Héctor Bontempi, Raúl Savoie, Leónidas Ramos y Juan Ingaramo (Tel. del Estado); Víctor A. Ortiz de Zárate, Andrés Guerín, Nicanor Rodríguez y Julio César Leiva (M. de Finanzas de la Nación).

Ciclismo. — Velocidad sobre 1.000 m.: Clemente Méndez (M. de S. Pública y B. Social); Clodomiro José Cortoni, Abraham Cortoni; Alejandro F. Eusebio y Ruber Julio Duarte (C. y Telecomunicaciones); José Luis Trentino (Pto. Santa Fe); Dalmao Benigno (Metalúrgicos).

Fondo sobre 20 km. — Clemente Méndez (M. de S. Pública y B. Social); Clodomiro J. Cortoni, Abraham Cortoni, Alejandro F. Eusebio (C. y Telecomunicaciones); José Luis Trentino (Pto. Santa Fe); Simón Benítez (Metalúrgicos); Gaspar Rodríguez (T. del Estado).

Exitosa Actuación de un Conjunto Vocacional

Se presentó la noche anterior, en nuestro teatro Municipal, el conjunto de artistas vocacionales de San Cristóbal, que actúa bajo el título de "Cuadro Artístico Renovación", el que interviene en el Certamen de Teatros Vocacionales auspiciado por la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación, y que en esta zona organiza la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad local.

Ponderables méritos reúne el conjunto de aficionados a que nos referimos, habiendo puesto en escena la producción de Alberto Novión "Bendita seas", con el siguiente reparto: Doña María: Sra. Clara R. S. de Céttera; Julia: Sra. Elena de Bas; Enrique: Sr. José B. Torressi; Javier: Sr. Florencio Llovio; Don Aniceto: Sr. Tito Céttera; Don Pedro: Sr. Raimundo Pellegatti; Martincho: Sr. Américo Torressi.

La actuación de los aficionados de San Cristóbal mereció del público numeroso que ocupaba la sala del Municipal, calurosos aplausos, siendo los comentarios elogiosos con respecto a la actuación individual de los aficionados que participaron en esa representación.

El Cuadro Renovación, integrado por personas de vasta cultura y larga experiencia en la disciplina del arte escénico, tiene el elevado co[illegible] de que el teatro carece de su principal valor si no se pone a disposición y al servicio del pueblo.

Consecuente con ese criterio, el referido conjunto ha venido actuando desde hace años en aquella zona, ofreciendo sus espectáculos en medios agrestes y ante públicos vírgenes en materia de literatura teatral, destinando siempre el producido de las funciones a entidades de carácter mutual, deportivo o cultural de aquella región.

Este solo antecedente constituye un mérito valiosísimo, pero no es el único que posee el conjunto teatral sancristobalense. En el aspecto técnico reúne, asimismo, valores positivos. Los intérpretes son elementos probados y seguros, que actúan exentos de todo "lastre" profesional. Su labor no está orientada a justificar un sueldo, sino a asegurar una buena representación para el público, hacia el cual sienten el máximo de respeto. Las vanidades personales, que tanto daño ocasionan en los círculos teatrales, han sido totalmente eliminadas de la actuación del conjunto que nos ocupa.

Ello significa, entonces, que sus integrantes están al servicio de las obras que les toca llevar a escena y no de deformarlas para ponerlas al servicio de los intérpretes, como por desgracia ocurre muy a menudo.

Mañana se disputará el festival de box en la cancha Unión

La fuerte precipitación pluvial caída en el día de ayer, dejó en malas condiciones la cancha de Unión, por cuyo motivo debió postergar para mañana la reunión boxística anunciada para anoche. En ella, como es sabido, hará su presentación ante nuestro público el campeón español Mariano Elta, enfrentando al campeón marplatense Lirio Sosa. En el semifondo, Antonio Trovatto combatirá con el porteño Freije.

ACETILLA OLICIAL

SON LIGEROS

a seccional 7a. compareció Batistela, domiciliado en Gral. Paz 5548, denunció que mientras se encontraba en el patio de su casa observó por una ventana que sujeto, mal vestido, le hurtaba pijama y un saco, avaluado en suma de $ 100.

EXTRAVIO

Ayer denunció en la 3a., Do Eduardo Debal, domiciliado en Sarmiento 3401 que, en el trecho de calle San Martín, perdió una billetera de cuero, que contenía $ 360 y algunos efectos personales.

FUEGO

las 6 de ayer, en la finca de Pasaje Hudson 6155, se originó principio de incendio que fué sofocado por una dotación del Cuerpo de Bomberos. Intervino la seccional de Villa María Selva.

ACCIDENTE CASUAL

En el taller mecánico Visentini, de calle San Jerónimo Nº ... los obreros Sebastián Lavega, argentino, de 25 años, domiciliado en Santo Tomé y Agustín Rizzi, de la misma nacionalidad y 23 años, se ocupaban en arreglo de un automóvil. De ... debido a un corto circuito tomó fuego el tanque de nafta, resultando los dos operarios con quemaduras en los brazos y el rostro. Fueron conducidos e internados para su curación en Sanatorio Santa Fe.

Al arrojar un bochín un menor resultó lesionado

En las últimas horas de anteanoche, en jurisdicción de la seccional 1a. ocurrió un accidente casual, a consecuencia del cual se encuentra seriamente lesionado un menor de 13 años, llamado Roberto Alvarez, domiciliado en Avenida Freyre 2206.

De acuerdo a las constancias sumariales, en un parque de atracciones de las inmediaciones, uno del público jugaba en el número denominado "El tato"; en el preciso momento que arrojaba un bochín, pasaba el menor de referencia, yendo a darle en la cabeza. La víctima cayó desvanecida y fué llevada de inmediato al Hospital de Caridad, donde se informó que padece de un principio de conmoción cerebral.

Comunicamos

a Nuestra Distinguida Clientela

que nuestra casa permanecerá

cerrada los días:

30 Y 31 DEL CORRIENTE MES

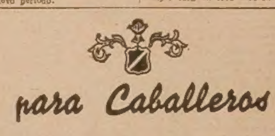
Con motivo de su

BALANCE ANUAL

Concesionarios

25 DE MAYO 2238 — SANTA FE

CASAS EN: PARANA, ESPERANZA Y SAN JUSTO



...Quien obsequia artículos de EL SPORTSMAN obsequia artículos de calidad





El Orden

Pág. — Santa Fe, jueves 29 de diciembre de 1949—EL ORDEN

CONCRETASE UN MOVIMIENTO DE OPINION PRO RUTA ONCE

Si la importancia vital que tiene, no sólo para nuestra provincia sino para todo el noreste argentino, la pavimentación de la ruta once ha justificado nuestra pasada insistencia, al reclamar la reanudación de los trabajos respectivos, lamentablemente suspendidos, no es de extrañar que, en la actualidad, multipliquemos esa insistencia, cuando vemos que se está condensando un amplio movimiento de opinión pública, tal como en repetidas ocasiones lo hemos señalado indispensable para mantener viva ante los poderes públicos la trascendencia de esa obra.

Los múltiples pronunciamientos en favor de este camino cada día más imprescindible, ha encontrado, invariablemente, decidido apoyo en estas columnas. Ayer nomás hemos destacado la nota que acaba de remitir al ministro de Obras Públicas de la Nación la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, donde entre otros asuntos, reclama la pavimentación de la mencionada ruta, haciendo suyas al respecto la nota que con el mismo destino elevara hace pocos días la Federación Gremial de Rosario, interpretando al respecto las aspiraciones de las fuerzas vivas santafesinas.

A mediados del corriente año, tuvimos que hacernos eco de los propósitos manifestados por la Asociación de Fomento de los Territorios Chaco y Formosa. En una reunión celebrada expresamente en Resistencia, la mencionada entidad trató la necesidad de organizar una intensa campaña en favor del afirmado de dicha carretera, en la convicción de que el esfuerzo que pongan las fuerzas activas para el logro de esa obra fundamental, nunca será lo suficientemente ponderado, ya que ella resulta irreemplazable para la vida de los citados territorios, en favor de cuyo progreso trabaja incansablemente la institución patrocinadora de la reunión de referencia.

En dicha circunstancia se expresó que no solamente la Asociación de Fomento de los Territorios está interesada en la prosecución de la campaña iniciada hace muchos años en pro de la total realización del afirmado de la susodicha ruta, sino que también otras instituciones pr[...]cionales de ambos territorios y de la provincia, merced a cuya diligencia se ha conseguido ya la pavimentación de algunos tramos —Rosario, Santa Fe, San Justo—, y las correspondientes obras básicas en el norte santafesino y la inclusión en el plan de obras públicas del gobierno nacional de las partidas necesarias para su realización hasta su llegada a Formosa.

Con anterioridad al pronunciamiento decidido de la entidad chaqueña, comentamos la iniciativa de la Sociedad Rural de Reconquista de organizar un congreso en favor de la ruta Once. La nombrada organización reconquistense ha trabajado, desde entonces, intensamente, y en los momentos continúa remitiendo comunicaciones a entidades sociales, industriales y comerciales vinculadas a los beneficios que determinará la construcción de esa ruta, interesándolas en la reanudación del movimiento ya iniciado hace once años en favor de la ejecución de la referida obra. Las numerosas notas cursadas hasta la fecha por la presidencia de la entidad, son correspondidas por todas las instituciones con la entusiasta respuesta de adhesión y decidido apoyo, como efectiva demostración de que subsiste en todo su vigor en las poblaciones ubicadas a lo largo de la ruta internacional, el ferviente anhelo de lograr de los poderes públicos la materialización de cuanto se relaciona con la arteria básica, por conceptuarse ésta la verdadera columna vertebral del progreso de todo el noreste argentino.

Una vez terminada esta tarea previa invitación, se fijará la fecha en la cual se realizará el Congreso de delegados como asimismo se establecerá con sede de la citada asamblea.

Prescindiendo de las [...] gestiones realizadas con anterioridad a lo que acabamos de exponer, la labor de las entidades nombradas ponen de manifiesto que existe en plena marcha un movimiento de opinión que exige la pavimentación de que se trata, que es lo que venimos reclamando en la confianza de que los poderes públicos no podrán continuar desoyendo las exigencias de la zona, por donde a duras penas pueden ahora transitar utilizando los elementos más heterogéneos, gran parte de ellos de escasa eficiencia, por no poder afrontar las dificultades que ofrece lo que, después de San Justo, no es más que un rudimentario camino de tierra absolutamente inadecuado para el tránsito moderno.

Por haberlo hecho muchas veces, omitimos concretar las fallas que ofrece esa ruta con todas sus obras básicas semiderruidas. Nos limitamos a consignar que el movimiento de opinión tantas veces insinuado como indispensable, se halla en plena marcha como lo indican las exteriorizaciones de los organismos citados, movimiento que culminará en el Congreso que se está organizando, el cual evidenciará la absoluta legitimidad del criterio del Ministerio de Obras Públicas que acaba de expedirse paralelamente sobre la urgencia de la obra. Solicitando con ese fin la inclusión en el presupuesto ordinario de la Nación la suma de doscientos cuarenta millones de pesos con ese destino, cantidad que alcanzaría a cubrir el saldo total de la obra, sin los recursos previstos de acuerdo con la ley de vialidad. ¿Tendremos, en esta emergencia, la colaboración, hasta ahora remisa, de nuestra representación en el Congreso?...

Un Descuento Sobre Deudas Atrasadas y el Reavalúo

PROMULGO EL PODER EJECUTIVO UNA LEY

[...]n una de sus últimas sesiones [la] Legislatura convirtió en Ley el [im]portante proyecto del Poder Ej[ecutiv]o que acuerda un descuento [...] por ciento a los contribu[yente]s que abonen las deudas atra[sada]s o el reajuste de la revalua[ción] dentro de los treinta días de [la fe]cha de la respectiva liquida[ción].

[Ay]er, se dictó un decreto por el [que] la ley queda promulgada y re[gistra]da bajo el No. 3.631.

[El] texto de la misma es el si[guie]nte:

[Ar]t. 1o.) — Los contribuyentes [del im]puesto inmobiliario que abo[nen] sus deudas atrasadas exigi[bles] y/o el reajuste por revalua[ción] dentro de los 30 días de la [fecha] de la respectiva liquidación, [goza]rán de un descuento del 10 [por c]iento sobre el total exigible, [qu]e involucra y amplía el acor[dado] por el Art. 95 de la Ley 3478, vencido el término señalado serán de estricta aplicación los recargos legales correspondientes.

Art. 2o.) — Los contribuyentes y proveedores o contratistas de la provincia que tuviesen a su favor créditos liquidados pendientes de pago en concepto de repetición de impuestos o por provisión de mercadería o ejecución de obras, respectivamente, podrán solicitar la compensación de esos créditos hasta el monto que alcancen sus liquidaciones por deuda y reajuste por revaluación. A tal efecto, Dirección General de Rentas y Contaduría General de la Provincia intervendrán en el otorgamiento de los pertinentes certificados por los créditos a compensar, los que serán expedidos con carácter personal e intransferible al solo fin de la compensación. La validez de dichos certificados caducará en la misma fecha de la liquidación.

[...]OMEC

SUPERGAS!
COCINAS Y CALEFONES
INSTALACIONES
SAMAYCO
SAN MARTIN [...] SANTA FE

[...]AZZARINI, DONDONI y Cía. S. R. L.
CIERRE POR VACACIONES
[...] permanecerá cerrada desde el 1o. de enero hasta [...] de enero de 1950, por las vacaciones anuales a nuestro per[sonal ...] administración y sección ventas.
[...] No. [...] T. A. [...] SANTA FE

Es de Todo Punto Necesario Encarar los Numerosos Problemas que Afectan el Desarrollo de los Barrios

Nadie desconoce que la acción comunal, a consecuencia de las dificultades experimentadas en el pasado inmediato bajo el régimen de los comisionados y de intendentes, por varias razones, inestables, ha sido por demás negativa. Las antiguas necesidades, como lo hemos dicho no hace mucho, se han reagravado con el transcurso de los años, llegando a constituir un verdadero complejo, cuya gravitación interfiere el vertiginoso ensanche de nuestra ciudad.

La iniciativa particular, obedeciendo a las exigencias demográficas, ha alargado, duplicándolo, el macizo urbano. Las antiguas quintas circundantes, los predios de pastoreo y los simples lugares incultos, se han transformado en núcleos populosos, donde en muchos de ellos registranse importantes actividades comerciales e industriales surgidas para el servicio de esas barriadas en constante crecimiento, destinadas a ser todas ellas los grandes y pequeños centros que han de integrar una urbe rica y poderosa en la que la expansión material, caracterizada por una construcción sólida, compacta y de aceptables líneas arquitectónicas, compete ha, proporcionalmente, al respecto, uno de los índices más altos del país.

La acción de los poderes públicos, particularmente, el municipal, no ha seguido el ritmo de esa evolución sorprendente. De ahí las lamentables fallas edilicias que fundamentan las continuas y justas reclamaciones de los habitantes de esos importantes sectores.

Frente a estas reclamaciones que, como se acaba de manifestar, son justísimas, ya no es lícito escudarse por parte de las autoridades en el antiguo desquicio administrativo. Con esto nada se adelanta. Impónese encarar el problema de frente y buscarle la correspondiente solución. El pasado es historia. El presente y el futuro hay que vivirlo con obras constructivas.

El nuevo ordenamiento gubernativo de la ciudad ha manifestado tener preocupación al respecto. Es indispensable para hacer efectivas esas laudables manifestaciones que se comenzara por determinar con claridad y precisión los problemas que en cada uno de los aludidos barrios existen, para ordenarlos en un plan positivo, con vistas a respuestas prácticas e impostergables. Esa determinación debe ser completada con la estimación de los recursos que habría que invertir para dar estructura y consistencia efectiva a las soluciones que se decida aplicar, evitando, así, que todos aquellos propósitos queden reducidos a elucubraciones abstractas, a papeles de burocracia y a comunicados a los diarios sobre lo que se piensa hacer, pero que, en la generalidad de los casos, no se hace.

El secreto del éxito en materia de gobierno no consiste en hacer a toda costa grandes obras espectaculares, sino en hacer bien, al menor costo, cosas útiles en la medida permitida por los medios disponibles y por los que se puedan arbitrar, sin fricciones ni perturbaciones susceptibles de comprometer la gestión oficial y el bienestar privado. Es, además, de buen gobierno no lanzarse en iniciativas que poco después deban ser abandonadas, por la imposibilidad de realizarlas.

En lo que se relaciona con la determinación de los problemas, las autoridades comunales, aparte del conocimiento que tengan por intermedio de sus dependencias, deben buscar la colaboración de las sociedades vecinales capacitadas y no de aquellas que únicamente se dedican a realizar bailes. Surgidas, casi siempre, dichas entidades a favor de una generosa preocupación por el adelanto de los sectores de población a que pertenecen, conocen bien las exigencias de los barrios, contando, además, con medios para crear a la labor de los poderes públicos el clima de interés y cooperación de que han menester para no caer en el vacío o en la indiferencia.

No nos detendremos en enumerar, aquí, los problemas a que, por su propio prestigio, tiene que abocarse la autoridad municipal. Este nuevo llamado de atención es de orden general. Diariamente en estas columnas se insertan notas relativas a las deficiencias a que nos estamos refiriendo.

Es necesario, en consecuencia, pensar ya seriamente en todos esos problemas y buscar de solucionarlos con la urgencia que ellos requieren, puesto que no solamente están en juego cuestiones económicas y estéticas, sino también, lo que es mucho más grave, la salud de la población que puede verse seriamente perjudicada por la prolongación de situaciones que ya no se justifican a esta altura de los acontecimientos.

DEBERES DE CONVIVENCIA

Muchas de las incomodidades y molestias que nos afectan a quienes vivimos en los centros urbanos, son provocadas por la indiferencia con que solemos considerar las necesidades del prójimo, del que somos parte. Como nos olvidamos con demasiada frecuencia de los deberes de convivencia social, estimamos que el mundo y todas las cosas puestas en él, nos pertenecen directa o indirectamente haciendo abstracción de cuanto nos rodea. Y así, tenemos por ejemplo, que con prescindencia de la buena cortesía, al subir a un vehículo colectivo, lo hacemos sin reparar en que antes que nosotros hay una mujer anciana una señora con una criatura en brazos, o una niña que va o viene de la escuela. Si nuestra madre, esposa, hermana o hija, nos cuenta que la grosería de un desconocido casi hace que caigan bajo las ruedas del vehículo, ponemos el grito en el cielo condenando la grosería de la "gente". Pero es que nosotros también somos unos de esa "gente". Si abrimos la canilla del agua corriente y, luego que nos hemos lavado o bañado, la dejamos abierta y el agua se pierde lastimosamente, estamos incurriendo en un atentado contra las necesidades de otras personas u otros hogares, porque el desperdicio del deseado líquido es muy lamentable, especialmente en los días caniculares del verano.

Si acudimos a una sala de espectáculos y nos damos a hablar en voz alta, sin importarnos de quienes se sientan a nuestros costados, cometemos otra falta de incultura, que criticamos si la cometen otros. De estos ejemplos hay a cientos, y por eso mismo uno que interesa ir corrigiendo el instinto egoísta que guía, casi inconscientemente, muchas de nuestras irreverencias sociales. La vida moderna hace que los hombres nos apiñemos en las grandes poblaciones, porque en ellas se mueven las grandes industrias y ello origina un aglutinamiento fuera de lo que debiera ser normal. Tal aglutinamiento crea las dificultades que padecemos todos los urbícolas; pero, puesto que conocemos el fenómeno y no lo queremos o no lo sabemos evitar racionalmente, lo menos que podemos y debemos hacer, es poner nuestros derechos enfrente de nuestros deberes, de forma y modo que todos tengamos en la tolerancia recíproca, el medio más eficiente de conservar espíritu de convivencia. Con sólo pensar que una cosa que vamos a hacer o que estamos haciendo, nos nos gustaría que la hicieran otros, es ya más que suficiente, para remediar una gran parte de las molestias e incomodidades de que nos lamentamos todos los habitantes de ciudades. Observemos cada uno de nosotros las cosas que nos desagradan cuando otros las hacen, y pongamos de nuestra parte buena voluntad para restringir las demasías en que incurrimos casi diariamente. Más claro aún: si queremos que se nos respete, que se respete a nuestros familiares, tenemos que empezar por respetar a las personas y familiares de esas personas con las que nos tropezamos en todas partes, porque todos tenemos obligaciones que cumplir y tareas que realizar.

Esto no es una cuestión de reglamentaciones municipales, de leyes, de códigos penales: es una cuestión pura y exclusivamente de educación individual, de concepto de sociabilidad, condiciones que no deben ser extrañas en los hombres de nuestros tiempo y de nuestro medio.

Con sólo observar las reglas que nos imponen los deberes de convivencia, la mayoría de los inconvenientes menudos y cotidianos que tanto nos molestan y nos irritan, dejarían de constituir problemas urbanos. Y a ésto debemos contribuir, el que esto escribe y el que esto lea. Fórmula simplista que depende únicamente del grado de voluntad que pongamos en practicarla.

Caso inusitado: un auto oficial fué abandonado en una calle céntrica

Un comunicado de la Inspección General de la Municipalidad de esta capital, dado a conocer ayer, nos revela un caso inusitado, como es el que pueda ser abandonado en la vía pública, en pleno centro, un automóvil perteneciente a una repartición nacional y que, al pasar los días tenga que ser depositado en el garage municipal. El comunicado dice así:

"La Inspección General Municipal, hace saber por medio de la presente que el automóvil chapa S./P. Nº 339 letras rojas fondo blanco, perteneciente al Ministerio de Agricultura de la Nación y que se encontraba abandonado en la vía pública frente al Nº 2677 de calle Catamarca, por espacio de varios días, ha sido conducido al Garage y Depósito Municipal, donde se encuentra depositado, hasta que su propietario se presente a esta Inspección General, a los efectos de regularizar esta situación".

CON EL NUEVO CALENDARIO

Con la última hoja del almanaque habremos dejado en el vacío del tiempo pasado 31.536.000 de segundos más, que cargamos a la cuenta de 1949. Ya que en nuestra época no se habla más que de millones de pesos gastados, de millones de hombres en huelga, de millones de seres desnutridos, bueno es que recordemos los millones de segundos vividos en un solo año, a lo menos para recordar que los que no tienen nada que gastar, gastan gotita a gotita sus años, sus días, sus horas, sus minutos y sus segundos.

En los millones de segundos que la vida nos obliga a derrochar todos los años, con o sin nuestro consentimiento, nosotros y el mundo hemos ido dejando huellas que no siempre quedan neutralizadas por el correr indetenible de las hojas calendáricas. 1949 ha sido un año fecundo en acontecimientos nacionales y mundiales, y muchos de ellos quedarán afincados en el tiempo por lo que tienen de demarcatorios entre el ayer y el mañana. Echando un vistazo a los sucesos ocurridos desde el 1º de enero al 31 de diciembre del año que muere, tendremos un balance más o menos cierto de lo que se ha hecho o se ha dejado de hacer. Además ello es un exponente real o ficticio, según queramos interpretar los hechos con espíritu optimista o pesimista.

Para quienes han vivido los años inquietantes de dos grandes guerras y dos tremendos períodos posbélicos, 1949 ha sido un año pleno de trajines internacionales, de luchas económicas, de tanteos sociales, de afanosa búsqueda por soluciones que quedan pendientes para el año que empieza. Si mucho se ha hecho para el bien de los hombres y los pueblos mucho también en disfavor de la paz anhelada por la humanidad entera.

Nada extraño, entonces, que hagamos votos para que el nuevo calendario de 1950 vaya registrando día a día, acontecimientos venturosos, propósitos ennoblecedores, fines cristianos. Dejando olvidados los malos momentos que nos deparó el año 1949 y reteniendo en la memoria los momentos gratos, debemos prepararnos para realizar en 1950 cuanto de bueno espera y desea el mundo, del que somos parte en la misma proporción que lo ha sido cada segundo de los millones de segundos que hemos vivido en este año que huye con la misma vejez de todos sus predecesores.

Y puesto que al despedir un año y recibir el que llega sentimos en nuestra alma el aletazo de las esperanzas, mantengamos durante todo el tiempo del nuevo calendario vivas y despiertas las ilusiones de que "a año nuevo, vida nueva". Si el espíritu que priva el primer día de cada año siguiera privando en los que le suceden, hombres y pueblos podrían dirimir todos sus problemas con espíritu solidario y en paz. Que así sea, debe ser el pensamiento dominante en 1950. Si para los argentinos ha de ser un año de nuevas esperanzas y nuevas empresas, que lo sea también para todos los otros hombres de todas las latitudes de la tierra. Que con el primer segundo de la primera hoja del calendario 1950, iniciemos todos un camino limpio de pesadumbres y pleno de bellas ejecutorias para bien de nuestros hijos y las generaciones que hayan de detener su mirada en la mitad del siglo XX.

Hagamos porque el nuevo calendario lleve a los hombres, mujeres y niños de todo el mundo, horas de solaz y sosiego, de fiesta y confianza.

MISTER SAWYER Y LA TERCERA POSICION

El ministro de Comercio de los Estados Unidos, Charles Sawyer, cree que el pueblo de su país podrá alcanzar, en lo que resta del siglo un nivel de vida fabulosamente alto. Tan optimista y confortadora afirmación ha sido formulada por mister Sawyer en un discurso reciente, divulgado entre nosotros por el Servicio Informativo de los Estados Unidos. Según ese texto, Sawyer expresó, entre otras cosas, que "el éxito de las empresas depende de que los obreros sean bien pagos y respetados" y añadió, asimismo, que es necesario establecer un término medio entre el liberalismo del siglo pasado y el totalitarismo actualmente en boga en los países orientales de Europa.

No es necesario poseer una percepción muy aguda para advertir que mister Sawyer preconiza, sin proponérselo, la tercera posición peronista. La revolución triunfante el 17 de octubre no se hizo contra la clase capitalista. Fué una revolución afirmativa. Se hizo en beneficio de los proletarios, de los trabajadores, no para instaurar su dictadura, sino para darles la participación que les corresponde en el manejo de la cosa pública y en el usufructo de las riquezas comunes. Para esa fecha Perón ya había señalado la necesidad de que en el país los ricos fueran un poco menos ricos y los pobres un poco menos pobres. Esto es, sin duda, la "idea del equilibrio del término medio que a la larga es mejor para todos", presentada ahora por el secretario de Comercio norteamericano como una condición "sine qua non" del bienestar de su pueblo. "El beneficio es bueno cuando es razonable" agregó aún mister Sawyer, refiriéndose a las ganancias de las empresas capitalistas. Perón viene expresando desde hace seis años este mismo principio y la nueva Constitución lo consagra al garantizar el derecho de propiedad aboliendo, al mismo tiempo, la explotación del hombre por el hombre.

Este discurso del señor Sawyer, otro reciente del presidente Truman, los conceptos que, según se anuncia, expondrá este último en su próximo mensaje al Congreso y otras iniciativas análogas de diversos estadistas, que sería largo enumerar, parecen indicar que el mundo, al menos el mundo occidental, se inclina hacia la tercera posición enunciada por el primer magistrado en su famoso mensaje del 9 de julio de 1947 y ratificado más tarde en numerosas ocasiones.

LA OPOSICION QUE NUESTRO PAIS NECESITA

En un discurso reciente, pronunciado ante los trabajadores bancarios, el primer magistrado señaló la necesidad, que ya se insinúa, de contar con una oposición fuerte y organizada. Es, sin duda, el general Perón el primer gobernante que reclama un partido opositor para que fiscalice su gestión administrativa. Sólo quien ha llegado a las posiciones públicas para servir abnegadamente a su país, despojado de toda ambición personal, puede asumir un actitud de esta naturaleza. "Yo no considero el movimiento peronista como un movimiento político por por sus características es más bien un movimiento nacional. Tan es así que ustedes ven que la oposición va reduciéndose cada día al aniquilamiento; y ojalá que eso se produjese para que la gente que todavía no piense como nosotros surja otro gran partido que se ponga frente al nuestro para luchar realmente.

Si yo pudiese legarle algo grande a la República sería legarle mi partido y enfrente un partido decente y orgánico, y no como en la actualidad sucede, que no hay partidos políticos frente a nuestra agrupación, sino que hay bandas políticas". Estas son las palabras pronunciadas por el presidente de la República.

Es bien sabido que no hay democracia bien organizada sin una oposición que también lo está. Y por oposición organizada debe entenderse a la que se ajusta a principios determinados, sustenta una doctrina y propone soluciones propias a los problemas que crea incesantemente el progreso del país y el bienestar del pueblo. Por eso las agrupaciones cuyos solos principios y cuya exclusiva doctrina son el alcanzar los puestos públicos, por la ley o por el fraude, no pueden llamarse partidos políticos. Son simplemente, como las calificó el presidente de la República, bandas políticas.

Es probable, más que probable, seguro, que hay algunos buenos argentinos, desinteresados y patriotas, que encuentran objetables algunos aspectos de la gestión administrativa del gobierno del general Perón, y que disienten con su política. Esos buenos argentinos tienen el deber de agruparse en un partido político, fiscalizar la obra del gobierno y criticarla con lealtad, sin olvidar que una crítica sana comprende por igual la reprobación y el elogio. Desde luego, no son los ex empresarios del fraude, ni los políticos que se traban en rencillas internas provocadas por la adjudicación de las dietas parlamentarias, ni quienes alzaban ayer la bandera roja y hoy, por razones de táctica, dicen venerar la Argentina, los que pueden formar ese partido. Gente honesta y desinteresada es la que necesita el país, lo mismo para el gobierno y para la oposición. En cuanto a los delincuentes de suerte de eludir su castigo, mejor les será llamarse a silencio para que se olviden sus nombres y con sus nombres sus culpas.

La Sociedad Rural de San Justo dirígese al Ministro Dr. Cereijo

La Sociedad Rural de San Justo, ha elevado una nota al Ministro de Hacienda de la Nación, relacionada con la necesidad de modificar el monto establecido para el mínimo no imponible, atendiendo al elevado "costo de la vida".

Nueva jurisprudencia para la libertad bajo caución juratoria

La Cámara Primera de Apelaciones en lo Criminal integrada en pleno con la Cámara segunda ha dictado una importante resolución en la causa contra Francisco Fernando Ruiz procesado por lesiones.

El tribunal pleno declara que no procede la libertad bajo caución juratoria en los casos en que el imputado tenga más de una condena anterior y, en consecuencia se confirma el auto apelado. En esta resolución el Tribunal pleno modifica la jurisprudencia sentada anteriormente.

LOS SERVICIOS AEREOS FOMENTANDO EL PROGRESO

Cuando los nuevos tramos de vías férreas iban enlazando las distintas y lejanas regiones argentinas en un ponderable esfuerzo por armonizar las fuentes de producción con las de consumo y exportación, decíamos que la Argentina enfrentaba el futuro con enormes posibilidades de triunfo. Y así fué en efecto. Ahora las nuevas modalidades que imponen los casi antes impensados avances de la ciencia mecánica, exigen una "locomoción" que se ajuste al ritmo extraordinario que han cobrado las actividades comerciales, industriales, científicas y culturales del mundo. El transporte aéreo es en estos momentos uno de los caracteres progresistas más importantes y capitales para el desarrollo de las grandes sociedades contemporáneas.

En la República Argentina, afortunadamente, hemos impuesto una "locomoción aérea" que en nada envidia a la locomoción terrestre de hace ya casi un siglo, circunstancia que debemos a la capacidad de nuestro pueblo y de nuestras instituciones especializadas. Este país que años atrás nos parecía tan vasto, empieza a resultar pequeño por la acción aeronáutica. Y es que ya no se trata de vuelos experimentales, de ensayos atrevidos, de riesgos propios del coraje: ahora se trata de una organización aérea que asume proporciones de progreso indetenible. En realidad, la vasta red de aeropuertos que hoy pueden decir que hacen del país un pañuelo, entraña una de las más preciadas conquistas de la nación Argentina. Con la inauguración realizada hace poco del aeródromo de Ezeiza y los que se han construido en Córdoba, Salta, territorios norteños y patagónicos, nuestro país dispone actualmente de comunicaciones aéreas que están fomentando en gran escala las aspiraciones comerciales, industriales y económicas de zonas que, anteriormente, se sentían demasiado desvinculadas de la Capital Federal y del Litoral. El aeropuerto de Ezeiza es el mayor de Latinoamérica y uno de los mayores del mundo, y en cuanto a los que han sido construídos en varias regiones del interior, son a su vez bases aéreas que tienen todos los requisitos [...] la aeronavegación nacional y que proceda del exterior. Actualmente acrece diariamente el intercambio que se hace por vía aérea de productos comerciales e industriales, al punto de que muchas poblaciones de la República se sirven del transporte aéreo para ganar tiempo y poder comercializar ventajosamente.

En verdad, la excelente organización que ha dado a todos los servicios aeronáuticos el ministerio del ramo, ha hecho posible la maravillosa realidad que hoy palpamos los argentinos de los más diversos parajes de la Patria. En casi menos de tres años han surgido en las provincias y territorios aeródromos y aeropuertos, que actualmente llenan importantes servicios para el engrandecimiento económico del país, máxime si tenemos presente que esas bases aéreas son puntos de convergencia, troncales de comunicaciones con los países del exterior, sea por vía del Pacífico o del Atlántico. [...] país es zona que hace las veces de [...] intermedio del tránsito aéreo, por lo cual [...] importante función para los servicios [...] americanos y del mundo.

3 Notas

Contribución para el gran Centenario

La primera estatua del General San Martín levantada en Santiago de Chile, fué costeada por suscripción pública; la que se yergue en la plaza homónima de la Metrópoli, también fué costeada por suscripción pública, como se hizo igualmente para el glorioso traslado de sus cenizas. Es muy justo entonces que las solemnidades de este Centenario de su muerte, cuenten con la generosidad pública, sin distinción alguna, y todos los que gozamos de su sublime desprendimiento contribuyamos al conocimiento de la patria que él libertó. Nos sentimos honrados al dar nuestra contribución, porque comprendemos que conociendo a nuestro héroe máximo, mucho mejor se habrá de comprender y estimar al pueblo argentino. Para Washington el país norteamericano no supo realizar contribuciones mayúsculas, que sirvieron para ensalzar al gran hombre y formar en torno de su pueblo una sublime aureola. Eso es lo que buscamos nosotros con la contribución que realizamos.

Estímulo para el deporte

Ahora que comemos, podemos ser un pueblo fuerte. No olvidemos que antes, en la tierra del pan y de la carne, había la mitad de argentinos infraalimentados. Era inútil pensar en popularizar el deporte, cuando lo esencial era satisfacer necesidades perentorias. Ahora las cosas han cambiado, y ya se puede y se debe hablar de los deportes al alcance de la inmensa generalidad del pueblo. Por otra parte a cada momento tenemos magnas manifestaciones del nuevo anhelo popular. Pero lo que más conviene destacar es el carácter de educación que reviste esta actividad. No se la deja en barbecho, sino que se la dirige con un plan eminentemente práctico y formativo. Se quiere crear la caballerosidad en los hombres y la alegría de la salud en las mujeres, como parte esencial de los nuevos hogares que habrán de constituirse. Este dinero está muy bien invertido porque forma parte de la previsión, que es mejor que el remedio y la curación.

Cunde el buen ejemplo

Comenzamos a ver con satisfacción cómo el público empieza a reaccionar, impidiendo algunas explosiones de falta de convivencia. Así en las aglomeraciones se escucha la voz de la prudencia y del respeto, algunas veces en forma airada, ante el descuido de elementos jóvenes que pujan por atropellar, entrando o saliendo, por tomar los frenos o los vehículos, haciéndoles notar el peligro que provocan y aún el que ellos mismos corren. Nos está haciendo mucha falta una conciencia colectiva, dominguera o festiva, por la ocasión en que se demostraría, porque con las dificultades del transporte nos estábamos volviendo más que intolerantes, agresivos. Por esto mismo todos los clubes debieran iniciar una campaña de buena educación, puesto que a grandes males, extremos remedios. No bastará nunca el servicio policial; debe existir un íntimo anhelo que a todos nos beneficiará.

Un mensaje del Delegado Organizador del Partido Peronista en 9 de Julio

El Delegado Organizador del Partido Peronista en el Departamento 9 de Julio, Sr. Marcelo H. Posi, envía a sus correligionarios el siguiente mensaje:

"A los compañeros Peronistas del Dpto. 9 de Julio:

"Al terminar un nuevo año del Gobierno Justicialista, de nuestro Jefe Gral. Juan Perón, nos encuentra en plena reorganización partidaria, dispuestos todos los Descamisados a sostener su magnífica obra argentinista, con un Partido orgánico y disciplinado, más poderoso aún que nunca.

"Lleno de satisfacción, en nombre de las directivas que represento, y en el mío propio, llegue a todos los compañeros un cordial saludo y fervorosos deseos de bienestar en el año que iniciamos".

PARA REGALOS de CATEGORIA

seleccione sus artículos en

